



General en Gefe y demás de los Distritos acordaron
a los Tractos para la Recaudación de contribu-
ciones. Acordaron: La cumplimiento

Villor otra de la Dijo S. l. su Pta. veinte y qua-
tro del que Vijo mandado se diga el importe que agu-
de la Recaudación del quatro por ciento sobre el
pesquero oido y menor. Acordaron: Se insinua
a los dueños presentar la cuenta de el dia vela-
del que Vijo hasta este, y verificada de la cuenta co-
mo se manda

Mismamente acordaron que el presidente
de lo digno anteriormente los individuos de es-
ta votación cada uno por su parte observe
la conducta de los pescadores forestales de que se
hace relación dando de dar las partes correspondientes
para las disposiciones ulteriores

Así quedó acordado y lo firmaron de
que testifico =

José Juan Batún

José Gutiérrez

Fran. Rechea

Ramón Martínez

Alejandro López